

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Teléfono núm. 6

Miércoles 23 de Julio de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.967

Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

Gregorio Baquerín Santos

VETERINARIO

Traslada su residencia de la calle San Francisco a la Orilla del Río, 9, junto a la plazuela del Puente, y necesita un herrador.

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

Obsequio al público

Véase 3.ª plana.

FRANCISCO FRAILE TEJERINA

VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANTORDE)

Plazuela del Puente, 5

Palencia



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos

SE HACEN COMPOSTURAS

Mayor Pral., núm. 80.—ÓPTICA y PLATERIA

Suc. de IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Carta de Madrid

Julio, 22

Sr. Director:

La muerte repentina del ministro de Abastecimientos ha sido un aciago acontecimiento que ha llenado de general dolor. El señor Sánchez de Toca ha debido sufrir una amarga contrariedad, porque el marqués de Mochales era uno de los ministros cuya actuación se esperaba con mayores confianzas.

Las intervenciones parlamentarias del ilustre finado, le habían acreditado de polemista temible, por su competencia en los asuntos financieros y económicos y su cultura.

Se recuerdan, por más recientes, sus discursos combatiendo los proyectos económicos del señor Alba y sus torneos con el marqués de Cortina.

Todos los ministros de Hacienda entendían en el marqués de Mochales un crítico implacable pero caballeroso. Las convicciones las defendía con inusitada vehemencia, dando pruebas de un carácter entero y enérgico.

Por esas razones se esperaba que su labor en el Ministerio de Abastecimientos, donde principalmente, lo que hace falta no solo son hombres competentes en las complejas materias que abarca, sino, además, rectos y enérgicos, que no se dejen llevar por los halagos y las complacencias de los intereses a quienes afecta la acción del Ministerio.

Esta muerte no solo ha privado al presidente del Consejo de un colaborador de gran valía, sino que también le ha de colocar en un aprieto para proveer la cartera.

Es sabido que el partido conservador es el más abundante en personajes y personajillos que se juzgan con categoría de ministros y elegir entre ellos siempre ha de ser de una extrema delicadeza.

Es posible que los que no resulten elegidos, los que vean nuevamente cerrada la puerta por donde podían dar paso a sus naturales expansiones, no deje de producirles un lógico despecho, que no logre contener ni aun la consideración del patriotismo, que obliga hoy más que nunca a no romper la cohesión de las fuerzas conservadoras, siquiera para que el actual Gobierno pueda con relativa tranquilidad cumplir los compromisos que contrajo ante el país y la Corona al venir al Poder.

Don Pablo Iglesias ha hecho unas declaraciones que vienen a corroborar lo que ya se presumía y es que el bloque de las izquierdas está en inminente peligro de quiebra.

Ha dicho el leader socialista que no le extrañará que se segreguen los elementos izquierdistas que han permanecido unidos frente al fracasado Gobierno del señor Maura.

Por eso se observa también en las declaraciones, que hasta los socialistas han modificado su actitud, pues ya no hablan de Cortes facciosas, ni de hostilidades irreductibles. Dicen simplemente, que ellos no comparten los distinguos que se hacen entre el Gobierno saliente y entrante. Y añaden enseguida que reconocen que estos ministros no se han acarreado los odios de los anteriores, para terminar diciendo que atemperarán su conducta a los actos del Gobierno.

El señor Sánchez de Toca, participa, pues, de la benevolencia de todas las izquierdas y podemos prometernos unos

meses de tranquilidad, no muchos, porque no tendrán tanta paciencia para esperar su hora definitiva, los que han afirmado que ya es la hora de Gobernar ellos, cuando no hace cuatro meses que dejaron el Poder sin dejar más huellas de su paso que el desbarajuste.

Esta tarde se reúnen nuevamente las izquierdas para acordar la conducta que deben adoptar frente al Gobierno. Esperamos que el jefe socialista tenga razón y quede sin efecto temporalmente el terrible anatema que lanzaron sobre el parlamento y sobre el que quisiera gobernar con él.

Las Cortes Senado

Después de presentarse el nuevo Gobierno en el Congreso se trasladó a la Alta Cámara, que estaba muy concurrida.

Preside Allendesalazar y en el banco azul están todos los ministros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Sánchez de Toca pronuncia un discurso dedicando frases a la memoria del señor Marqués de Mochales y haciendo la presentación del Gobierno.

Comienza lamentándose de que el primer acto que realiza el nuevo Gobierno se vea amargado por el fallecimiento del ministro de Abastecimientos.

Dedica a éste frases de elogio ensalzando la personalidad política del señor marqués de Mochales.

Presentación del Gobierno

Continúa el discurso el señor Sánchez Toca, diciendo que el nuevo Gobierno que se presenta hoy a las Cortes, es homogéneo y que los hombres que le componen tienen una clara historia parlamentaria.

Lamenta que hoy falten de su lado determinados elementos del gran sector de las derechas, aunque confía que éstas tomarán el ejemplo de las izquierdas, y se unirán ante el bien de la Patria.

Cree que la crisis de abril fué la que trajo esta transitoria desunión de las derechas.

Añade que la primera preocupación de este Gobierno es de restablecer la normalidad parlamentaria.

Es interés del Gobierno terminar brevemente la discusión del Mensaje para poder pasar a discutir la fórmula económica.

Mermina condoliéndose de que debido a su estado de salud no sea el señor Dato quien se siente en el banco azul.

El señor marqués de Pilares, ofrece su cooperación al Gobierno.

El señor marqués de Alhucemas, dice que el mejor tributo que se puede dedicar al señor marqués de Mochales, es el de guardar silencio en la sesión de hoy.

El señor Allendesalazar, dedica cariñosas frases a la memoria del señor marqués de Mochales y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se acuerda levantar la sesión, en señal de duelo, por la muerte del señor marqués de Mochales.

Seamos prácticos

El más elemental espíritu de conservación, nos hará ver con satisfacción no exenta de orgullo el afianzamiento en la meta de la política a un ilustre paisano; cargo al que le ha llevado su actuación en la vida pública desde hace cerca de treinta años. Desde que el gran republicano señor García Ruiz ocupó el cargo de ministro no había tenido esta provincia ningún hijo que ocupara tan honroso cargo; y claro está que los hombres que llegan a ocupar estos puestos preeminentes, siempre y en términos generales; prestan singular atención a los proble-

mas que de una manera más directa afectan a su provincia o región; no es ciertamente don Abilio Calderón el que menos se ha distinguido en esta cuestión, si no que bien a la vista está de todos nosotros las mejoras conseguidas mediante su desinteresada actuación en los Altos cargos con que anteriormente le distinguió su partido; enterados estamos de los disgustos y sinsabores que en su vida política ha recibido, pero estas líneas yo quisiera que le sirvieran de lenitivo a todas las amarguras recibidas; «sin por esto incurrir en la adulación que sólo un fin más elevado me propongo, puesto que en política no soy ni siquiera afín» y nunca por medios indignos busqué sinecuras ni prebendas, enemigo político, si; pero leal y noblemente, como corresponde al que nació en tierra de hidalgos; haciendo constar esto como premisa, para que nadie se llame a engaño.

Yo he sentido desdeñ al oír pronunciar ciertas frases que a falta de otro razonamiento daba el despecho de no «haber podido llegar» cuando no «el pesar del bien ajeno», pobres y desgraciados seres que con su estulticia quieren nublar la actuación benéfica que para esta provincia tuvo siempre la valía e incontestable influencia del señor Calderón en las esferas del Gobierno.

Si los que solo estrivan su valer en una labor de crítica nociva fueran un poco prácticos y menos egoístas; no procederían así: si no que viendo cuanto útil y beneficioso puede y seguramente hará el señor Calderón desde el Ministerio, se moderarían en el concepto y harían desaparecer la diatriba de sus labios; no pido yo que se truequen en alabanzas que suenen a adulación, si no solamente en hacer honor y justicia en lo que nos tiene probado hasta la evidencia.

No seamos insensatos; no hagamos con nuestro proceder que se pueda olvidar de nuestros intereses inmediatos, de lo que a vosotros más que a mi interesa: ¿pues qué, no os acordáis de los proyectos pendientes que esperan turno en la dirección de O. P. para esta provincia? ¿sabéis cómo se hallan los pantanos en construcción? ¿y los ferrocarriles de Aranda y Guardo? ¿y la conversión de canal de riego el de Castilla? y tantas otras mejoras de que está necesitada nuestra provincia? lugar ocupa el señor Calderón desde el cual puede muy bien atender y resolver estos asuntos. Alentarle, estimularle si es que lo necesitara: ese es nuestro deber, ESO ES SER PRÁCTICOS y consecuentes con los intereses comunes; que no nos pase a nosotros el tan popular adagio del perro del hortelano, porque además de probar nuestra incuria labraríamos la propia ruina, «por mucha poesía y galanura» que al hacerlo empleáramos para ponerlo en práctica.

Para terminar, que creyendo interpretar los sentimientos de «los más»; como castellano, mil felicidades al nuevo ministro palentino y que tenga larga vida ministerial, empleándola con acierto en el bien general de la Patria, es lo que desea

Juan del PUEBLO

Palencia 22 julio 1919.

Información general

De la Región

LEÓN.—Mendigo herido.—Ha sido víctima de un atropello el mendigo José Fernández, de 38 años de edad, casado y natural de Guzmara (Portugal).

Hallábase dicho pordiosero en la calle de la Independencia esperando la distribución del rancho a la puerta trasera del cuartel de la fábrica, con ocasión de estar allí uno de los carros del regimiento.

El macho se espantó inesperadamente

y aunque el carrero trató de contenerle, fué a chocar contra la pared, cogiendo entre ésta y una vara del carro al expresidente José Fernández, que sufrió la fractura de varias costillas.

En el acto se practicó la primera cura siendo trasladado después al hospital en grave estado.

SALAMANCA.—Los dependientes de comercio.—En la sesión de clausura del Congreso de dependientes de Comercio, se aprobaron las siguientes bases:

Cada dependiente disfrutará un sueldo mínimo de dos pesetas diarias; las mujeres tendrán los mismos derechos y sueldo que los hombres; los sueldos actuales se aumentarán en la siguiente proporción:

De 70 a 100 pesetas, el 70 por 100; de 101 a 125, el 50 por 200; de 126 a 200, 30 por 100; de 201 a 250, el 20 por 100; etc. que se cumpla con todo rigor el descanso dominical y otras peticiones de menor importancia.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Uno que se suicida.—En su domicilio atentó el domingo contra su vida el encargado del despacho de billetes de la estación del Norte en Reinos, José Jorrín Somavilla, de treinta y siete años, ignorándose las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

El desgraciado se disparó un tiro en el temporal derecho y además se dió varios tajos en el antebrazo izquierdo, quedando en estado gravísimo.

En el suceso intervino el juzgado de instrucción.

Castilla la Nueva

MADRID.—El automóvil núm. 71, de la matrícula de Badajoz que guiaba Cirilo Vaquero García, atropelló en la calle de Arrieta a Manuela Rodríguez Orubia, de cuarenta y tres años, que presta sus servicios en la calle de Martín de los Heros número 46, causándola heridas de pronóstico reservado.

—En la calle de Tudescos fué arrollado por un coche de punto el niño de doce años Julián Lozano García, que presta sus servicios en un comercio de la calle del Pez, núm. 19, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Aragón

HUESCA.—Muerto a mansalva.—Robo de alhajas.—Joaquín Cayo tenía antiguos resentimientos con su cuñado Felipe Agullana, vecino de Montany. La otra noche tomaba Felipe el fresco con la familia a la puerta de su casa, cuando se presentó Joaquín, que, sin decir palabra, le disparó dos tiros que le causaron la muerte. El agresor se dió a la fuga.

En la casa del vecino de Tamarite Joaquín Bañeres, penetraron durante la ausencia de éste, unos ladrones, que se llevaron gran cantidad de alhajas.

TERUEL.—Hallazgo de un cadáver. Junto a una finca de su propiedad ha sido hallado el cadáver de Victoria Valero Hernández.

Se supone que la muerte fué causada por un ataque cardíaco.

Niña abrasada.—A una niña de nueve años llamada Pilar Cabello, que se hallaba en Monreal del Campo preparando la comida para su padre que trabajaba en las faenas de la siega, se le prendió la ropa y quedó rodeada en llamas, pereciendo abrasada.

Andalucía

MALAGA.—Un loco se fuga y hiere a cuatro personas.—Comunican del pueblo de Mijas que el loco Lázaro Pérez Díaz, apodado «Reverte», se fugó del Hospital civil de Málaga, donde se hallaba recluido, y encaminándose a Mijas penetró en una casa de la calle del Carril y apuñaló al inquilino Francisco López González.

A los gritos de la víctima acudieron su esposa Ana Rojas, y su sobrina María

Rojas Gómez, que también fueron agredidas por el demente.

El alguacil del Juzgado Antonio Rodríguez Pérez, que intentó detenerle, sufrió cinco puñaladas graves.

El loco recorrió el pueblo, sembrando el pánico entre el vecindario.

La pareja de la benemérita intentó apresarle; pero el loco acometió a los guardias y éstos tuvieron que disparar los fusiles y darle muerte.

Todos los heridos se hallan en estado gravísimo.

DE LA PROVINCIA

En honor de Calderón

ENTUSIASMO EN LOS PUEBLOS

Astudillo

Una vez más han exteriorizado y demostrado los hijos de esta noble villa la simpatía y cariño que sienten hacia la persona y familia del que es hijo adoptivo de la misma y hoy actual ministro de la corona don Abilio Calderón.

Sabida tan grata noticia, las almas generosas y nunca desagradecidas de los nobles astudillanos, no podían dormir en el silencio y hoy todos reunidos (sin distinción de clases, pues pobres y ricos blancos y negros, sino todos, amigos de don Abilio Calderón) querían demostrar la alegría que en sus corazones reinaba y a tal efecto a las doce de la mañana de ayer en la casa Consistorial organizó una manifestación presidida por el señor alcalde y demás autoridades locales y pronunciando vivas a don Abilio y dejándose oír disparos de cohetes y melódicas notas lanzadas al aire por las campanas parroquiales nos dirigimos todos hasta la casa-cuna de la insigne señora doña Dolores Manrique, esposa del alto personaje y habitada hoy por su hermano don Santiago Manrique, quien, como de costumbre, derrochó con todos los manifestantes simpatía y cariño obsequiándonos con dulces y cigarros y recibió un sinnúmero de enhorabuenas.

El acto resultó alegre y conmovedor. Que sepa, pues, don Abilio, que cuenta con almas generosas y que, tanto de sus alegrías como de sus pesares se hacen partícipes por lo que nunca debe olvidarlas.

Astudillo, Julio 1919.

El corresponsal.—ERCILLA

Frómista

A las once y media de la mañana se recibió en Frómista el telegrama anunciando el nombramiento de don Abilio Calderón para ocupar la cartera de Fomento. La fausta noticia se extendió enseguida por todo el pueblo, el cual a pesar de estar ocupado en las faenas agrícolas dejó el trabajo, formándose una compacta manifestación integrada por personas de todas las clases sociales, que recorrió las calles dando vivas al ilustre palentino.

Después se formó un animado baile a los acordes de la dulzaina, que duró hasta cerca de las doce de la noche.

El administrador gerente de los señores Calderón en esta villa, don Sabino Frechilla, quien no dejó en todo el día de recibir enhorabuenas para que se las transmitiera a sus jefes, obsequió espléndidamente al vecindario.

Se han cursado desde esta villa muchos telegramas de felicitación al ilustre hombre público que con legítimo orgullo de los palentinos ocupa uno de los puestos preeminentes de la gobernación del Estado.

El Corresponsal.

De Saldaña

Un ministro palentino

Nadie podía dudar que al entrar las fuerzas conservadoras a regir los destinos de la nación, dejara de formar parte del ministerio don Abilio Calderón, ya que sus méritos extraordinarios le hacen acreedor a tan justa distinción.

Palencia y su provincia deben sentirse orgullosos, sabiendo como saben que el actual ministro de Fomento desde los altos puestos que ha ocupado, puso siempre todos sus entusiasmos al engrandecimiento de Castilla y principalmente de Palencia, convertida hoy, gracias a sus constantes empeños en una capital con la que no puede competir ninguna en su orden.

Calderón es hombre de energía, de buena voluntad y de gran inteligencia. Tiene numerosos amigos que le siguen sin vacilaciones, y así se comprende que después de las campañas periodis-

ticas hechas en su contra y de las aseveraciones que siempre han hecho ciertos elementos a don Abilio Calderón, Palencia, en cuantas ocasiones ha tenido con demostraciones evidenciales, le persuadió de que es el único e insustituible y, prueba inequívoca es, que desde hace muchísimo tiempo nadie ha querido discutirle el acta de Diputado, a no ser alguno que quiso obstruccionar el art. 29, por creerlo un derecho que moralmente solo a él pertenece.

Calderón ha sido el político que menos ambiciones personales ha reflejado; ha sacrificado siempre sus intereses particulares y pulsendo con la honradez del que labora para el prójimo, conquistó altos puestos, desde los que a manos llenas prodigó innumerables beneficios que le han hecho el necesario para la cartera de Fomento, desde la que, el señor Calderón, no ha de defraudar nuestras esperanzas, pues estamos seguros que su pericia en lo que concierne a este ministerio, y su constante obstinación y deseo, es y ha sido siempre el desarrollo progresivo de los pueblos, a los que ha dotado de medios de comunicación, para favorecer a la agricultura y a la clase obrera, por las que siempre sintió extremada predilección.

El nuevo ministro de Fomento, el ilustre palentino, por sus esfuerzos y férrea voluntad llegó a la cumbre con paso lento, honrado y constante y así se han premiado, nunca con mas justicia, sus méritos y abnegación.

La noticia en esta villa ha producido excelente efecto, habiendo telegrafiado todas las entidades saldañesas al señor Calderón, felicitándole por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

La noticia del merecido nombramiento se divulgó pronto por todo el pueblo, esperándose con avidez EL DIARIO para conocer nuevos detalles de este hecho que debe servir de orgullo grande a todos los palentinos.

El Corresponsal, César BARBA

22-7-1919.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En primera convocatoria y con asistencia de los concejales señores Azcoitia, Ortega, Monés, Aránguena, Palomino, Revilla, Caneja, Revuelta, Tejedor, Martín y Garrán, ha celebrado hoy sesión nuestra Corporación municipal. Preside el alcalde señor Gandarillas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el informe de la Comisión de obras, se concede permiso a don Angel Alonso e hijos para construir en terrenos de su propiedad situados en la «Laguna Salsa» una casa destinada a almacén de lanas y pieles.

A don Dictino Boadilla se le concede también de conformidad con el dictamen de la comisión de obras, permiso para reformar una casa de su propiedad esquina a las calles Mayor y Panaderas.

Ante los informes emitidos por las comisiones de Hacienda y policía urbana se autorizó a don Florentino Sánchez Díaz para establecer en las proximidades de la Cárcel Modelo una fábrica de conservas y usar en anuncios y etiquetas de la misma el escudo de armas de esta ciudad, pero sin que tal concesión implique la condición de exclusividad.

Se da lectura a una certificación del señor arquitecto municipal relativa a las obras de pintura ejecutadas en la plaza de Abastos durante el pasado mes de junio por el contratista de las mismas don Julián Alonso, obras que importan 5.952 pesetas.

Pasa la certificación a informe de la comisión correspondiente.

Se da lectura a una instancia de varios vecinos de la calle de Valentin Calderón pidiendo que la Corporación acuerde obligar a los propietarios de la finca conocida por «Casa de Paso» a que abran las puertas del citado edificio y restablezcan el paso de servidumbre a que los vecinos de la ciudad tienen derecho.

El señor Gandarillas da cuenta de sus gestiones cerca de los propietarios de la casa de referencia, sobre este particular y a propuesta del señor Caneja se acordó comisar a los dueños para que mañana mismo quede abierto el paso de servidumbre por sus fincas.

El señor secretario da cuenta al Ayuntamiento de dos solicitudes presentadas

por los profesores veterinarios, vecinos de esta ciudad, don Gregorio Baquerín y don Francisco Fraile, que pretenden ser nombrados inspector de carnes del Matadero municipal, para cubrir la vacante habida por fallecimiento del que la desempeñaba, don Rufino Santurde. Estas solicitudes se acordó pasaran a informe de la comisión de Policía urbana, a fin de que ésta proponga lo que proceda.

A continuación se dió lectura a una instancia de los Maestros de las Escuelas Nacionales de la capital, suplicando la concesión de viviendas decentes y capaces o en su defecto, la elevación a 50 pesetas mensuales de la cantidad sustitutivas de aquellas.

El señor Caneja dice que reconoce la justísima razón que asiste a los solicitantes y suplica a la Corporación que se active la resolución de este asunto ya que la R. O. de 23 de Febrero último fija el plazo de 15 días para resolver las diferencias que sobre este particular puedan existir entre las peticiones de los Maestros y las concesiones de los Municipios.

De conformidad con la citada Real orden, que fué leída, se acordó que las comisiones de Hacienda y Gobierno se pongan de acuerdo con una comisión de maestros, a fin de fijar la forma en que ha de solucionarse esta cuestión.

El señor secretario dió lectura al programa de festejos que la comisión de Gobierno propone para su celebración durante la próxima feria de San Antolín.

(El programa que fué aprobado por el Ayuntamiento le publicaremos en el número de mañana).

Se acordó nombrar al oficial primero de secretaria don Román Rodríguez, para que en cumplimiento de la ley de quintas, haga en 1.º de Agosto próximo, la entrega de mozos en la caja de Reclutamiento de esta ciudad.

El señor Gandarillas, al dar cuenta oficialmente a la Corporación de la designación de don Abilio Calderón, hijo predilecto de la ciudad, para el alto cargo de Ministro de Fomento, propone se acuerde que conste en acta la satisfacción grande con que el Ayuntamiento ve se haya concedido al señor Calderón tan honrosa como justa distinción. Así se acuerda. Al mismo tiempo da cuenta a la Corporación de haber recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de Grijota, pueblo natal de tan ilustre político, para suplicarle que fuese cedida la banda municipal de música de esta ciudad, a fin de que amenicé y dé mayor brillantez a los festejos que aquella Corporación piensa organizar para celebrar el nombramiento del señor Calderón para la cartera de Fomento. Se acordó que la banda concurra a los festejos que en Grijota se celebren con tal motivo.

El secretario dió lectura a una moción firmada por varios concejales en la que se propone:

1.º Que el Ayuntamiento se asocie a la satisfacción con que la ciudad ha acogido el nombramiento de don Abilio Calderón para ministro de Fomento.

2.º Que se nombre del seno de la Corporación una comisión numerosa que vaya a Madrid a saludar y felicitar al señor Calderón con motivo de su nombramiento de ministro.

3.º Que el día en que el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Abilio Calderón venga a esta población, el Ayuntamiento en pleno salga a recibirle y recabe el concurso de las fuerzas vivas de la ciudad para tributar el recibimiento entusiasta a que es acreedor el ilustre político, hijo predilecto de Palencia y

4.º Que para solemnizar tan fausto acontecimiento, se distribuyan entre los pobres de la capital por cuenta del Ayuntamiento crecido número de limosnas.

La moción fué aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Caneja, quien manifiesta que desprendiéndose de las ideas políticas que defiende, se adhiere en un todo al regocijo que en Palencia ha producido el nombramiento del señor Calderón para ministro de Fomento y desea conste en el acta de modo especial que él se asocia a dicha satisfacción.

Le contesta el señor Gandarillas manifestando que ve con sumo agrado la nobleza de miras del señor Caneja y notifica al Ayuntamiento que entre el alcalde, en nombre de la corporación, y el Excmo. Sr. ministro de Fomento, se

han cruzado telegramas de felicitación y agradecimiento. Los municipales aprueban lo hecho por el señor Gandarillas.

El señor Palomino pide que se conceda una pensión a la señora viuda de Santurde, teniendo en cuenta que no solamente su malogrado esposo (q. g. h.) si no también su señor padre (que en paz descansa) han sido empleados de la casa durante más de 40 años, a completa satisfacción del Ayuntamiento. Se acuerda que por la comisión de Hacienda se vea el medio de poder conceder a dicha señora viuda la pensión que para ella solicita el señor Palomino.

El señor Revilla hace suya la petición formulada por el señor Palomino.

Y después de varios ruegos que el señor Caneja hace a la presidencia relativos a la constitución en Palencia de la Asociación municipal de Caridad y a la plantilla de la Banda municipal de Música, se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

El ministerio fiscal, en el juicio celebrado ayer, imputó al procesado Manuel Fernández Góniz, la comisión de un delito de atentado en la persona del alcalde de Torquemada, el día 4 de marzo último, con motivo de haberle dado una bofetada a cuando estaban tratando sobre el alumbrado público de la villa, solicitando la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y multa de 250 pesetas.

Don Eduardo Junco, defensor del procesado, sostuvo que éste no realizó acto alguno delictivo, y en peor evento, los hechos sumariales solo integrarían una falta, interesando la libre absolución de su patrocinado.

NOTICIAS

La verbena de anoche

En la plaza Mayor se celebró anoche, como estaba anunciado, la verbena popular que ha organizado el Ayuntamiento en regocijo por el nombramiento de que ha sido objeto nuestro ilustre paisano don Abilio Calderón.

Durante la verbena se quemó una bonita colección de fuegos artificiales y la banda municipal ejecutó un escogido programa musical.

La concurrencia fué grandísima, habiendo momentos en que se hacía imposible el paseo por las calzadillas de los jardines. La animación no decayó hasta las doce, hora en que la música dió por terminado su concierto y las gentes empezaron a desfilar, retirándose a sus domicilios.

El presidente del Circulo Mercantil don Juan Puertas, ha recibido del ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Agradezco en cuanto se merece esa Junta directiva Circulo cariñosa felicitación. A todos me ofrezco gustoso y a todos saludo con afecto».

Exploradores de España.

Mañana 24, se celebrará a las diez de la noche una animada verbena en el patio del Club de los Exploradores en honor de Santiago, Patrón de España, a la que pueden asistir los señores socios protectores, exploradoras y exploradores y familia de todos ellos.

Se proyectará un interesante programa cinematográfico, quemándose fuegos y estarán instalados varios puestos de refrescos, amenizando la verbena música y manubrios.

Ayer tarde dieron lugar a un fuerte escándalo unos vecinos de la calle de Becerro de Bengoa, disputando sobre sus derechos a usar ciertas dependencias de la casa que habitan.

De la discusión pasaron a los hechos, propinándose sendos golpes y resultando uno de ellos con varias heridas leves de las que fué curado en la sala de socorro.

Intervino una pareja de Seguridad. El asunto ha pasado al Juzgado.

El día 19 de los corrientes fué detenido en la «Venta del Nido» un joven asilado que se fugó del domicilio del farmacéutico de Camporredondo, don Octavio Morejón donde prestaba sus servicios.

Sabemos que el señor Morejón ha devuelto a la Casa de Beneficencia al joven aludido.

El Marqués de la Valdavia

En la conferencia telefónica que hemos celebrado a última hora con nuestro corresponsal señor Mencheta, se comunicó que entre los decretos puestos hoy a la firma del Rey referentes a la provisión de altos cargos, figura un nombrando gobernador civil de Santander, a nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes por Cervera, don Mariano Osorio y Arévalo, marqués de la Valdavia.

La designación del señor Osorio Arévalo ha sido acertadísima, pues en joven marqués concurren sobradas condiciones de caballerosidad y talento que hacen esperar una gestión provechosa al frente de una provincia de tanta importancia como es la de Santander, especialmente en esta temporada en que veranea allí la Corte.

Ante el Juzgado municipal de Magaña ha sido denunciado un vecino de la expresada villa que se permitió cargar un carro de mieses en una tierra propiedad de los herederos de Andrea García.

Por usar armas de fuego careciendo de la correspondiente licencia, han sido denunciados ante la autoridad judicial de Barruelo de Santullán, dos vecinos de la expresada localidad y otro del anexo Orbó.

Además de la lista que publicamos ayer de los vecinos de Grijota que habían contribuido con su peculio para organizar una fiesta popular en honor del ilustre hijo de aquella villa, don Abilio Calderón, cooperaron con la cantidad que a continuación se expresa los señores siguientes:

Don Vicente Robles, 25 pesetas; don Juan Prieto, 5; don Francisco Ayuela, don Antonio Melero, 5; don Dámaso Aparicio, 5; don Aquilino Pérez, 5; don Casáreo Blanco, 4; don Anfiloquio López y señora, 10; don Manuel Casares, 5; don Silvino Chico, 5; don Pedro Vaquero, 15; don Antonio Aparicio, 1; don Feliciano Alonso, 1; don Angel Alonso, 1'75; don Martín García, 2; don Tomás los Mozos, 2; don Tiburcio Quintano, 0'50; don Vicente Romero, 1, don Mariano Sagüello, 1.

La suscripción continúa abierta, habiendo contribuido otros muchos vecinos que no damos a conocer por no hacer interminable esta lista.

En el «Boletín» correspondiente al día de hoy, se publica la convocatoria a la Diputación provincial para el 1.º de Agosto y hora de las once, con objeto de celebrar las sesiones del primer periodo semestral.

Por la Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado administrador subalterno en Aguilar de Campo, don Teodoro Doncel Ruiz, a quien felicitamos con tal motivo.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Euterio Pérez Pablo, viudo, de 76 años, República Argentina. 3.—Benigno Medina Liras, viudo, de 60, V. Calderón, 11.—Vicenta Cabezas Diez, casada, de 67, Rizarzuela, 34.—Jesús Rodríguez Adrián, de 10 meses, Mayor pral., 222.

Nacimientos.—María Fernández Salagre, hija de Demetrio y Jesusa, Obispo Lozano, 19.—Basilio Rodríguez Castilla, de Basilio y Josefa, Valverde, 10.—Emilio Cebrian Cebrián, de Marcos y Ponionia, Mayor Antigua, 84.—Feliciano Rodríguez Adrián, de Constantino y Aurea, Mayor pral., 222.—Marcelina Meléndez Tamayo, de Marcos y Polonia, Rizarzuela, 28r

Matrimonio.—Victoriano Cesteros, de Alaejos, de 38 años, con Nicasio Gutiérrez de Barruelo, de 34.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina. VENTA: N. de Fuentes Aspuz y Hijo. Agentes Exclusivos: J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49 BARCELONA

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 23

Entierro de un ministro

A las siete de la tarde se verificó ayer el entierro del cadáver del ministro de Abastecimientos señor marqués de Mochales, constituyendo una sentidísima manifestación de duelo.

A la hora señalada se organizó la comitiva, marchando delante el clero de la parroquia de la Concepción y las cruces de todas las parroquias de Madrid.

Cubrían la carrera las tropas de la guarnición de Madrid, mandadas por el general marqués de Estella.

Seguía el armón conduciendo el cadáver, encerrado en una caja de caoba, al que daban guardia soldados del Regimiento de León.

A ambos lados iban los porteros del ministro de Abastecimientos y de las sociedades «Nuevo Club» y «La Gran Peña».

Marchaba detrás una compañía del regimiento de León con bandera y música.

Presidían el gobierno en pleno, el capitán general de Madrid, los marqueses de Pidal y Estella, el presidente del Senado, los hermanos del finado y los obispos de Madrid-Alcalá, Segovia y Sión.

El marqués de Mochales recibió sepultura en la cripta de la Concepción.

Los izquierdistas

Convocados por el marqués de Alhucemas se reunieron en uno de los salones del Congreso los jefes de las diversas fracciones izquierdistas.

En representación del señor Besteiro acudió el leader del socialismo don Pablo Iglesias.

El exministro señor Alcalá Zamora fué el único de los reunidos que conversó a la entrada con los periodistas, anunciándonos que el motivo de la reunión era acordar la actitud respecto al nuevo Gobierno.

A las siete y media se suspendió la reunión, porque algunos de los concurrentes tenían que asistir al entierro del marqués de Mochales y por necesitar los señores Lerroux e Iglesias consultar con sus respectivas minorías acerca de algunos extremos.

Reunión de socialistas

Los diputados del partido se reunieron en casa del señor Iglesias (don Pablo) acordando facilitar una nota a la prensa, en la que expondrán su criterio ante el nuevo gobierno.

Se sabe también que propondrán continúe el bloque izquierdista unido, para evitar un asalto al poder de Maura y Cierva o de sus amigos.

Parece ser que para todos los demás asuntos, los socialistas recabarán su libertad de acción.

Dicen los jefes

Los reporters que hacen información en el Congreso interrogaron a los jefes de grupos sobre el discurso pronunciado en ambas Cámaras por el presidente del consejo.

Los señores Villanueva y Alba se reservaron, limitándose a decir que no era ocasión para emitir opiniones.

El señor Lerroux nos dijo que no decía nada, porque se daría a

la publicidad y no lo cree prudente.

Sin embargo manifestó que la última parte del discurso pronunciado por el señor Sánchez Toca era muy estimable.

El leader de los regionalistas señor Cambó se negó a expresar su opinión, limitándose a decir que todo lo manifestado por el jefe del Gobierno en la declaración ministerial lo tiene dicho él mucho antes.

Anunció que tomará parte en la discusión del debate político, para fijar su actitud.

Por último interrogamos al señor Gasset, quien se expresó en los términos siguientes:

—No hay ninguna novedad en las declaraciones del señor Sánchez Toca, porque todo el mundo sabe que vivimos con los mismos presupuestos del año 12. Es indispensable impedir que España siga viviendo con un presupuesto anacrónico, pero falta apreciar si el que se presente responderá a las necesidades de la nación.

Dice Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

Empezó diciendo que el consejo que habían celebrado los ministros en el Senado había tenido por objeto distribuirse las tareas parlamentarias.

Iremos al Congreso—añadió el ministro—el presidente del Gobierno y los señores Lema, Bugallal, Calderón y yo. Los demás ministros asistirán al Senado.

También trataremos del nombramiento de los gobernadores civiles, habiendo acordado extenderles inmediatamente para que cuanto antes se posesionen de los mandos de las provincias, porque en la mayoría de estas se han encargado interinamente personas que tienen otros cargos, como los presidentes de las Audiencias y los mismos secretarios de los Gobiernos y no pueden atender a sus habituales ocupaciones.

Nos habló después de los conflictos pendientes, confirmándonos que en Valencia existe algún malestar, porque un núcleo importante de la población desea que continúe el gobernador actual, que

tiene presentada la dimisión con carácter de irrevocable.

Claro es—terminó diciendo el señor Burgos Mazo—que el Gobierno desea que siga en el cargo, pero si insiste en mantener la dimisión enviará a aquella provincia una persona que conozca los problemas allí planteados.

Altos cargos

Han sido nombrados:

Director de Agricultura, marqués de Aracena.

Gobernador de Santander, marqués de Valdavia.

Director de Administración local, el señor Bernard.

Director de Obras públicas, el señor Piniés.

Subsecretario de Fomento, señor Galvez Cañero.

Comisario de Seguros, marqués de Valdeiglesias.

Gobernador de Córdoba, a don Julio Blasco.

Idem de Toledo, don Juan Francisco Gascón.

Secretario de Gracia y Justicia, señor Jorro.

Gobernador de Zaragoza, don Luis Richi.

Siguen las conferencias

Hoy se ha sabido que las conferencias celebradas ayer entre algunos jefes liberales y los señores Sánchez Toca y Burgos Mazo ha quedado acordado que el Congreso quede constituido el lunes próximo, para lo cual se habilitará dicho día y tal vez el sábado para celebrar sesiones.

El ministerio vacante

Un alto político del partido conservador hablando con unos periodistas ha dicho que el primer conflicto serio que se le ha presentado al señor Sanchez de Toca es cubrir la vacante producida en el gabinete por muerte del marqués de Mochales.

Según dicho personaje, son muchos los candidatas a ocupar la cartera de Abastecimientos, habiendo llegado alguno de ellos a formular amenazas contra el Gobierno, si no se satisfacen sus aspiraciones.

Sin embargo otro conspicuo conservador ha dicho que ya se ha designado la persona que ocupará la cartera vacante y que su nombramiento producirá buen efecto en la opinión y en el partido.

Retira la dimisión

El vicepresidente del Senado señor marqués de Portago, ha reti-

- Superfosfatos -

= de 18|20--16|18 y 15|17 =

Haced enseguida los pedidos a

Pablo Alvarez

MADRID, Paseo del Prado, 50

rado la dimisión que tenía presentada de su cargo.

Dato a Vitoria

Con objeto de reponerse de su quebrantada salud, ha salido esta mañana en el expreso con dirección a Vitoria, el ilustre jefe del partido liberal conservador don Eduardo Dato.

Hablando con Toca

El jefe del gobierno nos recibió esta mañana, diciéndonos que había puesto un decreto a la firma del rey nombrando ministro de Abastecimientos a don Carlos Cañal.

En Palacio

Cumplimentaron hoy al rey los señores Goicoechea, marqués de Estella y Allendesalazar.

Jura del nuevo ministro

A la una y media acudió a Palacio, acompañado del jefe del Gobierno, el nuevo ministro de Abastecimientos don Carlos Cañal.

Después de prestar juramento, cumplimentó a don Alfonso.

Nueva reunión

Los jefes de las izquierdas se reunieron esta mañana en el despacho de los secretarios del Congreso, acordando mantener el bloque si no se separan de él los socialistas.

Se designó al señor Domingo (don Marcelino) para que interpele al Gobierno sobre los asuntos de la autonomía y conflictos planteados en Cataluña.

También se pedirá al gobierno que levante las garantías constitucionales y el estado de guerra en aquellas poblaciones donde esté declarado.

Será Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo, nos ha dicho que es inexacto que algunas minorías derechistas no presten sus votos al señor Sánchez Guerra para ocupar la presidencia del Congreso, pues los mismos señores Maura y Cierva le tenían designado como candidato en caso de haberse realizado la unión entre conservadores y mauristas.

Beneficios a esa provincia

El ministro de Fomento señor Calderón al recibir esta mañana a los periodistas nos dijo que había ordenado a los ingenieros agrónomos de las provincias perjudicadas por los últimos pedriscos, entre las cuales se encuentra la de Palencia, formen los oportunos expedientes para indemnizar en parte las pérdidas sufridas con motivo de los últimos temporales.

BOLSA	
(POR TELEFONO)	Día 23
4 por 100 interior	77.20
Idem fin de mes	77.20
5 por 100 amortizable	99.00
4 por 100 amortizable	89.00
Acciones Banco España	523.00
Idem de la Tabacalera	316.00
Paris 4 por 100 exterior Español	89.10
Cambios sobre Paris	73.60
Cambios sobre Londres	22.84
Acciones preferentes Azucarera	95.25
Idem ordinarias	45.00
Obligaciones de idem	00.00
Acciones B. Español de la Plata	354.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.00
Carpetas de amortizable	98.25
Hispano	360.00
Carpetas último Empréstito	77.25

BOBETIN BELGICOS

Jueves 24 —Santas Cristina y Aniceta.
En el Asilo, cuarto día de Novena. En San Miguel será el retiro mensual con los ejercicios de costumbre a las siete de la mañana y a las ocho de la tarde.
Se suplca a las Marías de la capital que acudan a estos actos, donde tanto se consuela a Jesús Sacramentado, y donde tantas gracias y auxilios reciben las almas que le aman y le adoran.

Obsequio al público
CASA OJEDA.—Berruguete, n.º 3
:: COMO PROPAGANDA ::
Escabeche de bonito clase extra, de barril, CINCO pesetas kilo. A cada comprador, no se venderá más de 1 kilo.

HIPOFOSFITOS: = SALUD



29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anexo: Con frecuencia y por muy fuerte que sea la vena se oír en similitud. Púese al con tinta roja en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las ácidas, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptica. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se envía folletito á quien lo pide.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el viernes día 25 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 25 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 23 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 26 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 27 en el Hotel Comercio, y en Santander el día 29 en el Hotel Maroño, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 18. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

"JULIO-CESAR"

"Julio-Cesar"

es una marca de jabón imprescindible en todas las casas donde la economía sea un lema

JABON JULIO-CESAR

Recomendamos muy eficazmente el empleo del

JABON "JULIO CESAR"

a los interesados en tener la ropa blanca como la nieve

JABÓN PARA EL LAVADO DE ROPAS de la extraordinaria marca

JULIO-CESAR

Fabricantes

Prieto y Revuelta

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia

Rodríguez y Blanco

Estamos convencidos, por haber sucedido así en otras regiones, que quien emplea una vez

Jabón "Julio César"

no vuelve a usar otro distinto